



MENDOZA, 29 AGO 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: Nº 13560/14 en el que el Señor Decano tramita la asignación de Adicionales por Carácter Crítico de la Función otorgados a docentes de esta Unidad Académica que cumplirán funciones de Directores de Carreras, a partir del 16 de agosto de 2014.

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Económico-Financiera informa que, teniendo en cuenta la relación porcentual que representa el monto del adicional que se propone con la remuneración básica del cargo referido, los mencionados adicionales en todos los casos deberán ser refrendados por el Consejo Superior.

Los informes producidos por Dirección de Personal.

Por ello, teniendo en cuenta el aval otorgado por este Cuerpo en sesión del día 29 de agosto de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

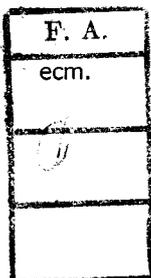
ARTICULO 1º.- Asignar un "Adicional por Carácter Crítico de la Función" a favor de los docentes que se mencionan en el Anexo Único de la presente norma, en los cargos, funciones y montos que en cada caso se indica, desde el DIECISÉIS (16) de agosto hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2014.

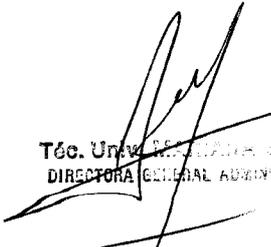
ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá afectarse al Inciso 1 - Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño - Ejercicio 2014.

ARTÍCULO 3º.- Elevar al Consejo Superior, para su ratificación.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **123**




Téc. Univ. Asistencial
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FAD
FACULTAD DE
ARTES Y DISEÑO

► 2014

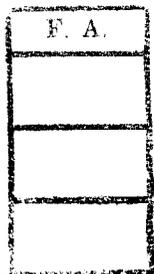
Año de Homenaje al ALMIRANTE GUILLERMO BROWN,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.

ANEXO ÚNICO

ADICIONALES POR CARÁCTER CRÍTICO DE LA FUNCIÓN A PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO 2014
PROCEDE RATIFICACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	FUNCIONES	MONTO MENSUAL
24.637	AVILA, Susana Estela	Profesor Titular	simple	Directora de las Carreras de Artes Visuales	\$ 4.000
18.944	MONTERO, Adriana Marcela	Profesor Titular	semiexclusiva	Directora de las Carreras de Artes del Espectáculo	\$ 4.000
25.963	GONZALEZ, Silvina Marcia	Jefe de Trabajos Prácticos	semiexclusiva	Directora de las Carreras de Proyectos de Diseño	\$ 4.000
22.356	DÍAZ, Carlos Eliseo	Profesor Titular	semiexclusiva	Director de las Carreras de Cerámica	\$ 4.000

RESOLUCIÓN N° **123**




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO